

21
L. G. M.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
Facultad de Contaduría y Administración

REGLAS DE VALUACION Y PRESENTACION DE LOS
CONCEPTOS QUE INTEGRAN LOS
ESTADOS FINANCIEROS BASICOS

SEMINARIO DE INVESTIGACION CONTABLE

Que en opción al grado de
Licenciado en Contaduría
presenta

PILAR RESENDIZ KAHAGUCHI

Profesor del Seminario:

MIRIAM VALLES FAJDOA

México, D.F.

1985



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

	HOJA No.
INTRODUCCION -----	2
CAPITULO I. PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD	
a) Concepto -----	4
b) Antecedentes -----	6
c) Clasificación -----	11
CAPITULO II. INFORMACION CONTABLE	
a) Como una Responsabilidad Social -----	16
b) Características -----	"
c) Usuarios -----	18
d) Limitaciones -----	21
CAPITULO III. ESTADOS FINANCIEROS BASICOS	
a) Estado de Situación Financiera	
1.- Concepto -----	23
2.- Estructura -----	"
3.- Formato -----	50
b) Estado de Resultados	
1.- Concepto -----	56
2.- Estructura -----	"
3.- Formato -----	64
c) Estado de Flujo de Efectivo	
1.- Concepto -----	69
2.- Estructura -----	"
3.- Formato -----	71
CONCLUSION -----	73
BIBLIOGRAFIA -----	78

INTRODUCCION

La Contabilidad es una técnica que se utiliza para captar operaciones financieras, las registra y produce, así información contable, a través de los Estados Financieros Básicos que son el Estado de Situación Financiera, el Estado de Operaciones y el Estado de Situación Financiera en Base a Efectivo . Para que dicha información sea confiable y se pueda verificar, deberá estar de acuerdo con Principios de Contabilidad aplicados sobre bases consistentes.

Por lo tanto en el presente trabajo se tratará, sobre los Principios de Contabilidad, (su concepto, antecedentes y clasificación) información contable (como una responsabilidad social, características, usuarios y limitaciones) y los estados financieros básicos (su concepto, estructura y formato de cada uno de ellos). Todo lo anterior con la finalidad de unificar la presentación de las cuentas que forman parte de los estados financieros así como las reglas de valuación, conforme a Principios de Contabilidad .

A pesar de mi poca experiencia, considero de suma importancia el seguimiento de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, por lo que espero éste trabajo sea de utilidad para el público en general y de orientación para los primeros años de la Licenciatura en Contaduría.

CAPITULO 1. PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

a) Concepto

b) Antecedentes

c) Clasificación

a) Concepto

No es fácil definir los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, ya que como podemos observar mas adelante que cada organismo tiene diferentes conceptos de ellos, entre los cuales podemos mencionar los siguientes:

El Instituto Americano de Contadores nos dice que " Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados son reglas generalmente aceptadas como guías de acción, la comisión de este organismo nos dice que las reglas son postulados que nacen de la experiencia y la razón y de haber llegado a ser generalmente aceptados se convierten en principios de contabilidad, esto es, se basan en su utilidad, los cuales estan sujetos a modificaciones al cambiar los criterios de su utilidad".¹

La Comisión de Procedimientos de Auditoria del Instituto Mexicano de Contadores Públicos da su concepto de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y nos dice que "son postulados o hipótesis que uniforman los criterios de la contabilización y preparación de los estados financieros, reglas que permiten la solución de problemas comunes o generales y los proce-

¹ Contabilidad Financiera. George O. May. México, banca y comercio, 1965.

dimientos de aplicación de las reglas para la presentación de los estados financieros".²

La Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C. nos dice que "Los Principios de Contabilidad son conceptos básicos que establecen la delimitación e identificación del ente económico y la presentación de la información financiera cuantitativa por medio de los Estados Financieros".³

Con lo anterior podemos decir que los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados son reglas o normas a seguir como guía de acción y son desarrolladas y propuestas por la técnica contable para registrar las operaciones y unificar la presentación de los conceptos que forman parte de los Estados Financieros.

² Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y su Relación con los Estados Financieros. (Tesis) Maximiliano Sosa, 1977.

³ Contabilidad Intermedia 1. Raúl Niño Álvarez. México, Trillas 1980.

b) Antecedentes

Los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados no surgieron - ni se expresaron en un mismo momento, algunos de ellos nacieron al mismo tiempo con la contabilidad y otros se han expresado en el transcurso de los años, - los cuales han evolucionado y seguirán evolucionando de acuerdo a las necesidades de las empresas en expansión ó cambios efectuados en los mismos.

Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, empezaron a - desarrollarse en los Estados Unidos en 1930, cuando la Bolsa de Valores de Nueva York se dio cuenta que las compañías inscritas en el Mercado de Valores usaban varios métodos de contabilidad y además omitían información financiera, -- por lo que pidió ayuda en 1932, al Instituto Americano de Contadores, ya que - estaba preocupada por la variedad de métodos de contabilidad que se usaban y - por que los inversionistas y el público en general dudaba de la veracidad de - dichos resultados y había que salvaguardar el prestigio y la seriedad de las - instituciones, por lo que el Instituto Americano de Contadores nombró un comité para que cooperara con la Bolsa de Valores.

La finalidad del comité era estudiar las prácticas contables con objeto de lograr uniformidad, como resultado de sus intercambios de ideas y la h o r e s entre ambos; en 1934 dieron a conocer sus seis principios de contabilidad - considerados como básicos, la Bolsa de Valores formuló uno de ellos.

En 1934 la comisión del Instituto Americano de Contadores propuso --

una forma de dictamen para los estados financieros, en el que los auditores - mencionaran que dichos estados financieros presentan razonablemente la posición financiera de la empresa y los resultados de sus operaciones de acuerdo con Principios de Contabilidad, aplicados de una manera uniforme durante el período que se reviso, por lo que se quiso decir que la información contable no era el producto de la imaginación de la persona que los elaboró, sino que estaban expresados en un lenguaje común al de otros contadores y al de otros negocios; este informe debía presentarse junto con los estados financieros en la Bolsa de Valores.

Otros de los pasos en el desarrollo de los Principios de Contabilidad fueron los decretos aprobados uno en 1933 sobre valores y otro en 1934 sobre operaciones bursátiles, en este año se creó la Comisión de Valores y Cambios, la cual motivo e impulso al Instituto Americano de Contadores en el desarrollo de los Principios de Contabilidad así como en la reducción de las áreas de diferencias.

En ambos decretos, se refirió a los estados financieros que se presentarían a la Comisión de Valores y Cambios, por cada compañía que quisiera tener sus acciones y valores inscritas en cualquiera de las bolsas de valores y aquellas compañías que tuvieran interés en vender valores interestatales, por lo que reclutó a contadores para que ayudarán a desarrollar las formas y reglamentos que rigieran la presentación de los estados financieros, los cuales estuvieron a disposición a principios de 1935. En este año, las compañías-

presentaron en la Bolsa de Valores declaraciones de registro, cada declaración contenía, estado de resultados, balance general y abundante información en apoyo de los datos financieros, esto permitía que se divulgara la información antes considerada confidencial por muchos administradores.

Durante 1937, miembros de la Comisión de Valores y Cambios, opinaban que la misma comisión debería promulgar una serie de Principios de Contabilidad a seguir por las compañías a las que se les exigiera presentar estados financieros, a fin de reducir las áreas de diferencias en los procedimientos de contabilidad en los que otros no estaban de acuerdo. En primer lugar, el contador general de la Comisión de Valores y Cambios decía que eso correspondía a la profesión contable y la comisión únicamente debería cooperar.

De acuerdo a lo anterior, en 1938 el Instituto Americano de Contadores creó el Comité para Procedimientos Contables, en el cual se les dio autoridad para emitir declaraciones relacionadas con los principios de contabilidad, por lo que entre 1938 y 1959, el comité emitió 51 boletines de Investigación Contable, para reducir las áreas de diferencias e inconsistencia en las prácticas contables y propiciar el desarrollo y reconocimiento de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados; dicho comité, tenía contacto con la comisión de Valores y Cambios y se les tenía informados sobre los progresos realizados, además se les suministraban copias de los boletines expedidos. Las declaraciones que emitían, dieron a las compañías y auditores una base sobre la cual preparar los estados financieros para realizar trámites con la comisión, ya que estos boletines eran considerados como guías de una práctica contable.

En 1959 el Instituto Americano de Contadores reorganizó este comité estableciendo el Consejo de Principios de Contabilidad, el cual publicó una serie de opiniones que abarcaban una extensión mayor que los boletines de investigación contable, además soluciono problemas contables difíciles, pero dado el incremento de trabajo y su estructura organizativa no resultaron satisfactorias. En 1972 y 1973 el Instituto Americano de Contadores Públicos establecio un nuevo Consejo de Normas de la Contabilidad Financiera que substituyo al Consejo de Principios de Contabilidad, asumió la responsabilidad de desarrollar y declarar los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las normas de comunicación financieras.

El 29 de junio de 1973 fue fundada el Internacional Accounting Standards Committee (I.A.S.C.) Comisión de Normas Internacionales de Contabilidad, por los principales organismos profesionales de Australia, Canadá, Francia, Alemania, Japón, México, Holanda, el Reino Unido e Irlanda y Estados Unidos de America, con el fin de unificar las normas o principios de contabilidad e impulsar su aceptación y observancia en todo el mundo.

Al ingresar los países a este organismo, se obligan a cumplir con las normas que emitieron, esforzarse para que los estados financieros que se publiquen en su país, cumplan con estas y revelen hasta donde sea posible el cumplimiento de las misma, persuadiendo a los gobiernos, autoridades de Mercado de Valores, comunidad industrial y negocios en general, para que se cumplan y de asegurar los auditores en su informe la falta de observancia, si es el caso y tratar de obtener la aceptación general sobre las normas dictadas.

El representante en México es el Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C. que por otra parte, este organismo nacional cuenta con la Comisión de Principios de Contabilidad que tienen la función de elaborar y publicar una serie de boletines sobre normas y tratamientos que se deban dar a los conceptos que integran los estados financieros, con la finalidad de dar al ejercicio de la contaduría pública, las normas que se deban aplicar en la técnica contable con estricto apego a la verdad.

En México, el proyecto de cada principio de contabilidad elaborado por la Comisión, es estudiado por los dos cuerpos consultivos con los que cuenta, que son el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas A.C. y la Bolsa de Valores de México.

c) Clasificación

La Teoría Contable esta compuesta por:

- a) Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.- Son reglas o normas desarrolladas por la técnica contable, para registrar las operaciones y presentación de los estados financieros. Dichos principios son:*

Entidad.- La cual es una unidad identificable, particular, distinta y separada de sus propietarios, proveedores y acreedores, que realiza actividades económicas, la cual esta constituida por recursos humanos y materiales que esta organizada y coordinada por una sola administración - unida y motivada por un propósito común, por lo que deben ser incluidos - unicamente en el sistema contable aquellos sucesos que afecten esa entidad específica.

Realización.- Son las operaciones que registra una entidad, las cuales se consideran realizadas cuando: se efectuan transacciones con otro ente económico, por lo que se adquiere un derecho y una obligación surge - cuando se formaliza, esto es, cuando hay un acuerdo entre las partes que - intervienen; existen cambios internos que modifiquen el estado de situación financiera y el resultado de operación de la entidad, así como eventos externos y que registra la entidad.

Período Contable.-La Contabilidad divide la vida de una empresa en-

períodos constantes, ya que estos permiten conocer como marcha la empresa para tomar decisiones. En México, por disposición de las leyes fiscales, el período contable es de un año, pero para propósitos de la administración, el período puede reducirse ya sea por las necesidades o recursos que lo necesiten.

Valor Histórico Original.- Los activos se registran a su precio de compra aunque con el tiempo pueden variar, ya sea aumentando o disminuyendo el precio, por lo que su valor de compra deberá ser modificado a través de métodos de ajustes. Es decir, el poder adquisitivo de la moneda en su constante fluctuación tiene importancia secundaria, para el registro de sus operaciones siendo de mayor importancia el valor nominal empleados en las operaciones. Si se ajusta el valor de adquisición por el método de cambios en el nivel general de precios y se aplica a todos los conceptos susceptibles de ser modificados - deberá mencionarse en los Estados Financieros.

Negocio en Marcha.- La vida de una entidad es continua y definida - por lo tanto sus operaciones son ilimitadas, por lo que se adquiere activos - para genera ingresos futuros y no para su venta, se realizan nuevos intereses se cubren y se contratan obligaciones y así sucesivamente sin detener la marcha de la empresa, siempre y cuando tenga liquidez y solvencia, por consecuencia sus estados financieros representan valores históricos. En caso contrario si la entidad sufre una discontinuidad por liquidación, los estados financieros presentarán valor de realización, la cual deberá mencionarse en dichos estados.

Dualidad Económica.- La dualidad se constituye con los recursos con-

que cuenta el ente económico y con las fuentes de esos recursos, esto es cada asiento contable debe estar constituido, por uno o dos cargos y abonos, de tal manera que la suma de ambos sean exactamente iguales.

Revelación Suficiente.- Es toda información necesaria que deben tener los Estados Financieros, ya sea en el cuerpo de estos o en notas a los mismos para que el usuario pueda tomar decisiones. Este principio obliga a que se incluyan a los Estados Financieros, todo aquello que sea importante en el seguimiento de la entidad. Por ejemplo: el empleo de procedimientos contables, explicar los motivos del cambio, procedimientos de un período a otro cuantificando la inconsistencia, que los estados financieros se apegan o ciertos lineamientos o reglamentos específicos, avales otorgados, contratos importantes, los privilegios fiscales que goza, juicios o demandas a que se encuentra sujeta.

Importancia Relativa.- La información contable debe mostrar aspectos o sucesos sustanciales, que sean de interés para los usuarios, buscando claridad y precisión en lo que se expone, se determina en base a su monto y naturaleza. Las partidas de poca importancia con respecto a los totales que se presentan, deben ser agrupadas homogéneamente y presentadas globalmente, con el objeto de que los usuarios hagan la interpretación correcta, para aplicarla en sus decisiones. No existen reglas o líneas para determinar las partidas que sean importantes o las que no lo sean, ya que esta decisión depende del criterio, juicio, experiencia y capacidad profesional del usuario.

Consistencia.- La información contable de una entidad debe ser obte -

nida mediante la aplicación de los mismos procedimientos de cuantificación que se utilizaron en ejercicios anteriores y/c precedentes con el objetivo de hacer comparaciones del presente período con los anteriores, así como conocer su evolución, ya que esta comparación y análisis que se realicen son dos medios para interpretar los estados financieros. Cuando sea necesario cambiar una regla particular, que afecte la comparabilidad de la información, es necesario indicar en los estados financieros, así como su repercusión en los mismos.

b) Reglas Particulares.- Son aquellas que se van aplicar a los diferentes conceptos que integran los estados financieros básicos; se dividen en reglas de valuación y reglas de presentación. Las reglas de valuación se refieren a los métodos de valuación y son aplicables a los estados financieros estáticos y señalan que es conveniente indicar en las partidas de mayor importancia las bases de valuación adoptadas. Las reglas de presentación, es la manera de incluir adecuadamente cada concepto en los estados financieros, así como la información que deben tener dichos conceptos.

c) Criterio Prudencial de Aplicación de las Reglas Particulares.- En la aplicación de las reglas particulares para el registro de las operaciones, en una situación de alternativas el contador debe optar por la menos optima con el objetivo de prevenir reportos de utilidades no ganadas y presentar una información contable que conduzca a conclusiones realistas.

CAPITULO 11. INFORMACION CONTABLE

a) Como una Responsabilidad Social

b) Características

c) Usuarios

d) Limitaciones

a) Como una responsabilidad social

Todo Contador Público, debe tener como requisito una responsabilidad social y uno de los aspectos que componen esta responsabilidad, es satisfacer las necesidades de información que tienen las entidades ya que cualquier entidad, dado el dinamismo de las finanzas necesita control e información financiera sobre las operaciones que realiza, estos los obtiene a través de la contabilidad ya que esta técnica capta operaciones, las registra y produce así información a través de los estados financieros para analizarlos e interpretarlos para tomar decisiones.

b) Características

Las características de la información contable son:

1.- Utilidad.- La cual se debe adecuar al interés y/o propósito de cada usuario y deberá estar en función de:

1.1. Su contenido informativo, el cual deberá estar basado en:

- La significación. Es decir, representar a la entidad su evolución a través de los estados financieros.

- La relevancia. Es decir seleccionar los elementos de la información

que permitan al usuario captar el mensaje.

- La veracidad. Que presenten eventos realmente sucedidos y de su correcta medición de acuerdo con las reglas particulares.
- Comparabilidad. La información contable debe ser comparable en los diferentes puntos de tiempo, para una entidad y entre dos o mas entidades entre si.

1.2. Oportunidad. De que los estados financieros lleguen a manos del usuario para tomar decisiones a tiempo, aún cuando no se haya terminado el ejercicio ni las operaciones se hayan realizado, ya que se pueden presentar cifras estimadas.

2. Confiabilidad. Los estados financieros los aceptu el usuario y los utiliza para tomar decisiones ya que la operación del sistema es:

2.1. Estable. Ya que su operación no cambia y la información contable resulta de la aplicación de las mismas reglas con que se captan los datos , se cuantifican y se presentan.

2.2. Objetiva. Representa la realidad de acuerdo con dichas reglas.

2.3. Verificable. Es ratificar la información producida.

c) Usuarios

Existe una amplia variedad de personas e instituciones interesadas en los informes financieros con diferentes propósitos, los cuales se deberán canalizar, mediante métodos de análisis que miden, comparan y ponderan hechos de manera que pueda darse respuesta a una diversidad de preguntas.

Hay usuarios con interés directo e indirecto; los usuarios con interés directo pueden ser internos y externos.

Los usuarios con interés directo interno son:

-Propietarios y accionistas. Para retener, aumentar o disminuir su parte proporcional en el patrimonio, evaluar el empleo y responsabilidad sobre los recursos de la administración. Se plantean las preguntas: ¿es productiva la empresa?, ¿es suficientemente productiva como para poder mantener o aumentar el dividendo?, ¿que riesgo existe de que la compañía tenga que recomenzar o eliminar el dividendo o de que la compañía este en quiebra?

- Administración. Para determinar si la compañía esta de acuerdo con lo proyectado para las decisiones operacionales y evaluar los resultados de estas, para controlar la salud financiera, para evaluar las posibilidades de adquisición y fusión y recomendar la reorganización o liquidación de las empresas.

-Empleados. Para renegociar sueldos, retiros de la empresa, evaluar-

la participación de utilidades.

Los usuarios con interés directo son:

- Acreedores y proveedores. Para que estimen la capacidad de pago de la empresa, para cubrir o conceder créditos, para precisar términos del crédito iniciar juicios y para promover suspensión de pagos.

- Autoridades fiscales. Para calcular y verificar posteriormente el pasivo por impuestos y corrección de pago a través de registros contables así como realizar investigaciones y auditorías.

Los usuarios con interés indirecto.- Son aquellos cuya función es proteger a aquellas personas que tienen o pretenden lograr un interés directo y son:

- Analistas y consejeros financieros. Aconsejan a los inversionistas a retener, aumentar, disminuir o hacer inversiones en la empresa así como evaluar perspectivas de inversión en la empresa en relación con inversiones alternativas.

- Bolsa de valores. Aceptan o cancelan registros, suspenden operaciones alientan cambios en los procedimientos contables

- Autoridades de vigilancia y control. Evalúan la razonabilidad de las utilidades, recomiendan cambios en los procedimientos contables o prác -

ticas de información.

- Cámaras y asociaciones. Compilan estadísticas y hacen comparaciones, analizan los resultados de la rama industrial o comercial.

- Sindicatos. Elaboran demandas de salarios y prestaciones, evalúan la fuerza de las empresas y las industrias.

d) Limitaciones

Los estados financieros de las entidades no son exactos, por lo tanto no representan valores absolutos a consecuencia de que:

- Las operaciones se registran bajo juicios personales del Contador Público y son cuantificados de acuerdo con las reglas particulares que pueden ser aplicadas con diferentes alternativas.

- Los estados financieros especialmente el balance general presenta el valor de los recursos y obligaciones cuantificables por la entidad y no cuantifican otros elementos esenciales como los recursos humanos.

- La información financiera presenta eventos cuyos efectos no se han terminado ni acabado a la fecha para la toma de decisiones (provisionalidad).

- La utilidad o pérdida definitiva no se conoce sino hasta el momento de la venta o liquidación de la entidad.

CAPITULO III. ESTADOS FINANCIEROS BASICOS

a) Estado de Situación Financiera

- 1.- Concepto*
- 2.- Estructura*
- 3.- Formato*

b) Estado de Resultados

- 1.- Concepto*
- 2.- Estructura*
- 3.- Formato*

c) Estado de Flujo de Efectivo

- 1.- Concepto*
- 2.- Estructura*
- 3.- Formato*

a) Estado de Situación Financiera.

1.- Concepto.

Es un documento financiero llamado comúnmente Balance General el — cual esta preparado y valuado de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y documentación soporte, que muestra en unidades monetarias la situación financiera de una entidad económica a una fecha determinada con el propósito de mostrar de manera clara y detallada el análisis de los — bienes y derechos (activo) y la proporción en que intervienen los acreedores (pasivos) y accionistas (capital).

2.- Estructura

El balance general esta formado por el activo, pasivo y capital.

Activo.— Son todos aquellos bienes y derechos propiedad de la empresa, que estan financiados por recursos propios y recursos ajenos; se clasifica en razón a su disponibilidad, función y destino, ya que no todos sus recursos son de la misma naturaleza, ni tienen los mismos fines.

Activo Circulante.— Esta integrado por todos los recursos propios — que están en rotación o movimiento constante y que tienen la fácil conversión en efectivo, las cuentas que los integran se listan en el orden de su liquidez y son:

Caja y Bancos

Esta cuenta debe estar constituida por el total de moneda de curso legal, en caso de que existan monedas extranjeras deberán valuarse al tipo de cambio que esté a la fecha del balance y la utilidad o pérdida cambiaria se mostrará en el estado de resultados indicando la clase de moneda.

Caja y Bancos deberá mostrarse como primera partida del activo circulante, siempre y cuando, este sujeto a libre disposición y sin restricciones. Si contablemente existe un sobre giro de cheques debe compensarse con otras cuentas de la misma disponibilidad y si después de esto existe deberá presentarse como pasivo a corto plazo; por otra parte el sobre giro es en el estado de cuenta bancario deberá presentarse en el pasivo a corto plazo, sin embargo si existen dos ó más cuentas bancarias en la misma institución con fondos deberá absorber el sobre giro; no deberán presentarse todos aquellos cheques que se hayan expedido antes del cierre de operaciones y no se hayan entregado a los beneficiarios.

Inversiones en Acciones, Bonos y Valores

Son excedentes de efectivo para la adquisición de valores negociables, (CETES, Acciones Comunes) los no negociables, (Papeles Bancarios) y los no cotizables en bolsa (Inversiones Bancarias), los cuales tienen que estar sujetos a liquidez.

Las inversiones deberán valuarse de acuerdo al método de costo o de participación según sean los requerimientos de la entidad.

El método de costo.- Valúa las inversiones al costo de adquisición sin aumentar o disminuir esta, por rendimientos o bajas de valor en dicha inversión.

El método de participación.- Valúa las inversiones al costo de adquisición el cual se verá afectado en caso de fluctuaciones tanto por rendimientos o aumentos de valor como, de pérdidas o bajas de valor en dichas inversiones.

Cuentas por Cobrar

Representan derechos provenientes de ventas, servicios prestados, préstamos o anticipos otorgados a un plazo no mayor a un año.

Deberán registrarse al valor pactado originalmente, el cual podrá modificarse para reflejar lo que realmente se espera obtener en efectivo, a causa de los descuentos, bonificaciones, así como de las cuentas totalmente incobrables. Deberá efectuarse estudios para crear, incrementar o disminuir la estimación para cuentas de cobro dudoso. Todos aquellos derechos en moneda extranjera se deberá valuarse al tipo de cambio que esté en vigor al cierre del ejercicio.

Por su documentación que las ampara se clasifican en:

- *Cientes.*- Representan derechos por la venta de sus productos.
- *Deudores Diversos.*- Esta integrado por préstamos a empleados y/o funcionarios.
- *Documentos por Cobrar.*- Por documentos a favor de la empresa representados por pagares o letras de cambio, ya sea por venta o préstamos a empleados.

Existen también cuentas complementarias de activo que deducen el saldo de las cuentas por cobrar y por consiguiente son de naturaleza acreedora y son:

-*Documentos endosados o descontados.*- Son letras de cambio o pagarés que se endosan, es decir se trasmite la propiedad de ese documento a una institución de crédito, que aún cuando no se tenga físicamente esos títulos de crédito, será responsable de su pago, y terminará esa responsabilidad hasta que sea totalmente pagado el documento. Cuando se inicia la operación de endoso, se abonará a esta cuenta y cuando se le notifica a la persona que endosa, que ha sido cobrado dicho documento se cargará a dicha cuenta y se abonará a documentos por cobrar.

-*Estimación de cuentas de cobro dudoso.*- Representará el cálculo estimativo dentro de la mayor experiencia de las cuentas por cobrar que no se espera recuperar en un porcentaje o en su totalidad. Por

lo que existen tres métodos que son:

- En base a las ventas.- Se toma un porcentaje para el cálculo de las estimaciones.
- En base a la suma de las cuentas por cobrar.- Se toma un porcentaje para dicha estimación.
- En base al estudio desarrollado de cada una de las cuentas por cobrar. Es decir de acuerdo a cada una se le estimará su recuperación.

La estimación es una cuenta complementaria de activo de naturaleza acreedora, es decir, disminuye la suma de las cuentas por cobrar cargandose a resultados. En caso de que se recupere la cuenta por cobrar se deberá disminuir la estimación cargandola, y abonando a resultados como un producto.

Inventarios

Representan las mercancías y/o materias primas para su venta constituyendo el objetivo primordial de una entidad. Las empresas comerciales adquieren productos terminados, y estarán representados en la cuenta de almacén o inventario de mercancías, mientras que las empresas industriales adquieren las materias primas para procesarlas y transformarlas en un artículo terminado, por lo tanto, sus inventarios estarán representados por inventario de materia prima, inventario de producción en proceso e inventario de productos -

terminados. Esta cuenta aumentará cuando se efectuen compras y se originen gastos por dicha adquisición, y disminuirá cuando se vendan o se devuelvan mercancías a los proveedores.

Los métodos de valuación de los inventarios en empresas comerciales son:

- Costo Identificado.- Son todos aquellos artículos que se identifican con el costo de adquisición o producción.
- Costo Promedio.- Se determina dividiendo el saldo de esta cuenta entre el número de unidades existentes.
- Primeros Entradas, Primeras Salidas.- Se supone que el costo de los primeros artículos que entran son los primeros en salir, quedando así el valor de los inventarios a precios actuales y el costo de ventas a precios antiguos.
- Últimas Entradas, Primeras Salidas.- Se refiere a que el costo de los últimos artículos en entrar, son los primeros en salir, quedando el costo de venta actualizado, y es el más recomendable en nuestro país.
- Detallista.- Se determina valuando las existencias a precio de venta, menos el margen de utilidad bruta.

Los métodos de valuación de los productos terminados en empresas de

transformación o industriales, serán de acuerdo al método de costos elegidos por la misma.

Deberá revelarse en notas a los estados financieros, los sistemas y métodos utilizados o si hubo cambios en los mismos y su efecto, si existen gravámenes o si han sido ofrecidos en garantía dichos inventarios.

Mercancías en Tránsito

Está representada por mercancías que se han comprado, ya sea a crédito o al contado, pero que no se tiene en existencia, sino únicamente la factura. Los documentos que amparan el envío de mercancías, se cargará a esta cuenta y se abonará cuando dicha mercancía, sea recibida o por la devolución de la misma.

Mercancías en Consignación

Está representada por inventarios propiedad de la empresa, que están en poder de una persona llamada comisionista, con el fin de que las venda de acuerdo con las instrucciones estipuladas, esta cuenta es de origen deudor y se crea con el costo de las mercancías enviadas, más todos los gastos originados por la empresa, y se abonará por el importe de las ventas o mercancías devueltas por el comisionista; en este último caso se cargará a los inventa-

nios.

Mercancías en Comisión.

Está formada por inventarios no propiedad de la empresa (con el fin de venderlos y recibir a cambio por cuenta del comitente una comisión) por lo que se registran en cuentas de orden y no de balance, al precio de costo de las mercancías recibidas, así mismo, la conbranza sobre estas ventas de artículos no afectará a la cuenta de caja ó bancos de la empresa, es decir el control de las operaciones inherentes a estas mercancías en comisión deberá manejarse por separado, como valores ajenos.

Pagos Anticipados.

Representan servicios que se van a recibir ó bienes que se van a consumir, cuyo uso es propio de la entidad, capaces de generar beneficios ó evitar desembolsos en el futuro, pagados en forma anticipada. Se valúan a costo-histórico y conforme estos servicios ó bienes sean utilizados ó devengados se aplicarán contra resultados, es decir mostrará en el balance el costo devengado, sin embargo cuando se determina que se ha perdido su utilidad se cargará a resultados del período en que esto suceda.

Se deberán presentar en el activo circulante si es menor a un año, - si excede a este período tendrá dos presentaciones, primero por la porción de-

doce meses en el activo circulante y segundo por el excedente, a éste período en el activo no circulante, debiéndose reclasificar transcurridos los meses de uso ó transcurso del tiempo.

Los pagos anticipados esta integrados por las siguientes cuentas:

- Rentas Pagadas por Anticipado.- Esta representada por el importe de varias rentas correspondientes al local que ocupa el negocio - que aún no estan vencidas pero si pagadas.
- Seguros Pagados por Anticipado.- Son los pagos que hace el comerciante a las compañías aseguradoras, por lo que adquiere el derecho de asegurar los bienes de su negocio contra incendios, riesgos de robos y accidentes.
- Intereses Pagados por Anticipado.- Representa el importe de los intereses que la empresa a pagado antes de la fecha de su vencimiento.
- Papelería y Artículos de escritorio.- Son materiales que se emplean en la empresa, y como se vayan utilizando es lo que se debe considerar como gasto.
- Propaganda ó Publicidad.- Son los medios de comunicación ó folle-

tos, revistas y radiodifusoras), por los cuales se da a conocer al público un determinado servicio o producto que la entidad produce.

Activo no Circulante.- Son todos aquellos recursos propios que no son de fácil conversión en efectivo en un plazo menor de un año.

Inversiones a Largo Plazo

Son todos aquellos excedentes de efectivo, que pueden estar o no representados por títulos de crédito, que ya mencione dentro de los activos circulantes, con la variante que sus vencimientos son a plazos mayores a un año. Deberán presentarse como primera partida del activo no circulante y mencionarse en las notas a los estados financieros la naturaleza de la inversión, características, interés de los títulos de crédito y su valorización, si están gravadas o dadas en garantía.

Cuentas por Cobrar a Largo Plazo

Como se menciona anteriormente en el activo circulante nada mas -

añregaré que son todas las cuentas cuyos vencimientos exceden a lo que llama - mos período contable, es decir a un año. Las cuentas por cobrar deberán irse - pasando al activo circulante conforme sus vencimientos se acerquen al período - de un año es decir, reclasificarse.

Inmueble Planta y Equipo

Son bienes que se adquieren con él propósito de utilizarlos y no de - venderlos, ya que estarán destinados a la producción y venta de mercancías o servicios propios del negocio. Estos bienes son valuados al costo de adquisi - ción, mas intereses, impuestos o transporte de los mismos, menos descuentos o bonificaciones, que por dicha adquisición se otorgue.

Los conceptos que lo integran son:

- Terrenos.- Es el espacio de tierra que pertenece a la entidad.
- Edificio.- Es la casa comercial, cuyo dueño es la empresa.
- Maquinaria.- Esta cuenta solo formará parte del activo fijo, cuan - do la empresa sea una industria y estará representada por la maquinaria que se utiliza para la producción.
- Mobiliario . Equipo de Oficina.- Esta representado por los escrito

rios, sillas, mesas, libreros, mostradores, básculas, vitrinas, maquinas de oficina, propiedad de la persona física o moral.

- *Equipo de Transporte.- Son todos aquellos vehículos de transporte que se usan en el reparto de las mercancías o transporte del personal de la entidad.*

Deberá mencionarse en las notas a los estados financieros los intereses que se hayan capitalizado durante el período de construcción en proceso, planes futuros de la compañía para eliminar la improductividad, gravámenes o restricciones que existan.

Depreciación

Es una cuenta acreedora que consiste, en distribuir el costo de los activos fijos entre su vida útil estimada; significa recuperar el costo de la inversión y la disminución del rendimiento o servicio del activo fijo, por consiguiente existen varios métodos alternativos y son: línea recta, anualidades decreciente, creciente, unidades estimadas de producción y/o vendidas. Debe adoptarse el que se considere más adecuado a las características del bien y políticas de la empresa.

Una vez seleccionado el método, deberá ser consistente a partir de la fecha de la adquisición y cargarse a los costos y gastos, por lo que se efectúa un proceso de financiamiento y deberá mencionarse en las notas a los estados financieros los métodos y tasas de depreciación utilizados.

Activo Diferido

Existen dos clases de activos intangibles, los que representan la utilización de servicios o el consumo de bienes y los que implican un derecho o privilegio. De los primeros se espera que producirá ingresos en el futuro y de los segundos se pretende reducir costos de producción, mejorar la calidad de un producto o promover su aceptación en el mercado.

Los conceptos que integran este rubro son:

- Gastos en la emisión y descuentos en la colocación de obligaciones.-
Los gastos están representados por todas las erogaciones que realiza o efectúa una compañía cuando emite obligaciones, y el descuento se refiere cuando la empresa pone en circulación la emisión de obligaciones a un precio menor a su valor nominal a consecuencia de que la tasa nominal de interés que rinden dichos títulos es menor a la tasa de interés nominal que pueden proporcionar otras inversiones.
- Gastos de Investigación y Desarrollo. Están representados por todas

aquellas erogaciones que comprenden la adquisición de nuevos conocimientos, con la expectativa de aplicarlos para la creación de nuevos productos y nuevos procesos de elaboración con el propósito de lograr su comercialización. Los gastos que formen parte de este rubro son: estudios de administración y/o contabilidad que al ser aplicados servirán a ejercicios futuros dando una mayor productividad.

- Gastos de Mercadotecnia.- Son todos aquellos egresos que se utilizan para obtener conocimientos del mercado acerca de un producto y darlo a conocer o mantener la preferencia del consumidor. En este concepto se incluye: la investigación de mercados, creación de marcas y patentes, publicidad y propaganda.

- Gastos Preoperatorios.- Están representados por todos aquellos gastos que se realizan cuando es nueva una empresa cuyas actividades principales no se inician o cuando ya se realizan operaciones, pero cambio de giro o rama de actividades. Estas erogaciones pueden estar representadas por los gastos de organización y gastos de instalación.

- Crédito Mercantil.- Es el precio que se paga en exceso por el traspaso de una empresa sobre su valor contable en comparación al lugar que ocupa, a su clientela, a la calidad de sus productos, a su nom-

bre comercial y a la importancia del negocio.

- Pagos Anticipados.- Son todos aquellos que están representados por todos aquellos conceptos que ya se mencionaron en el activo circulante, con la variante de que estos son para beneficios mayores de un año.

Amortización

Es una cuenta complementaria de activo que representa la disminución de valor de los activos intangibles, por el uso o transcurso del tiempo de acuerdo a su vida probable; y se deberá mencionarse en las notas a los estados financieros el método y el plazo de amortización empleados, así como las consecuencias de que este activo haya perdido su valor y fuese llevado a resultados.

Pasivo.- Son todos aquellos recursos ajenos a los cuales recurrió la empresa para financiar sus bienes, esto es, para la adquisición de mercancías o servicios por la obtención de préstamos para la compra de activos fijos

o gastos en que se han incurrido . El pasivo se clasifica de acuerdo a su fecha de vencimiento, esto es a corto y largo plazo.

El Pasivo a Corto Plazo.- Representa el primer grupo del pasivo y son aquellos adeudos de pronta exigibilidad y todas sus cuentas que lo representan son de naturaleza acreedora.

Cuentas Por Pagar

Las cuentas que representan este rubro son de naturaleza acreedora e irán disminuyendo conforme se vayan cubriendo esos deudos. Las cuentas que integran este rubro son:

- *Proveedores.-* Estan representados por aquellas personas que se les debe, por haberles comprado mercancías a crédito y sin darles ninguna garantía documental, deberán registrarse en el momento que se tome posesión de las mercancías más los gastos incurridos para que dichas mercancías lleguen al almacén, deduciendo de dicho importe los descuentos y bonificaciones. Cuando el saldo de esta sea deudor se hará una corrección a las cuentas por cobrar, inventarios o anticipo a proveedores .

- *Acreedores Diversos.-* Estan representados por adeudos, no recibidos por cuenta de mercancías, sino por algún otro servicio recibidos

do pendiente de pago.

- Documentos por Pagar.- Son títulos de crédito (en que consta la promesa de pagos incondicionalmente a una fecha determinada) a favor de terceras personas ya sea por concepto de compras de mercancías o de bienes. Por los documentos que no incluyan intereses, éstos deberán registrarse por separado en una cuenta llamada intereses por pagar, en cuanto a éstos intereses se deberán cargar a resultados, siguiendo el principio de contabilidad que nos dice: se deberán cargar todos los gastos conocidos, y se acreditarán los productos cuando estén realizados.

- Impuestos por Pagar.- Están representados por todas aquellas obligaciones impositivas que se tienen que cubrir, como son: la retención de impuestos por causa de terceros (impuestos sobre productos de trabajo) e impuestos propios de la entidad, como son el INFONAVIT, 1% sobre remuneraciones del trabajo y el impuesto al ingreso global de las empresas, (artículo 13 de la Ley del I.S.R.).

- Participación de los trabajadores en las utilidades.- Es el resultado de la aplicación de la tasa del 10%, sobre la utilidad del ejercicio, para distribuirla entre el personal que labora en la empresa.

Préstamos Bancarios

Son todos aquellos préstamos que otorga una institución de crédito - los cuales se documentan con pagares e incluyen intereses conforme al tiempo de duración del préstamo y unicamente se registrarán por la cantidad recibida o utilizada.

Los préstamos mas comunes son:

- Préstamo de Habilitacion o Avio.- Es una operación de crédito por virtud de la cual una institución de crédito otorga una suma de dinero a disposición de una entidad para que ésta haga el uso del crédito en la forma y en los términos y condiciones establecidas quedando el acreditado a invertir en la adquisición de materias, materiales y en los pagos de salarios y gastos directos, propios de la empresa, así como restituir al acreditado esa suma de dinero y a pagarle los intereses, gastos y comisiones estipuladas. Las garantías de este crédito, la forman las mismas materias primas adquiridas y los productos obtenidos con el crédito, aunque estos sean futuros.*

- Préstamo Refaccionario.- Es cuando una institución de crédito presta una suma de dinero a disposición de una entidad para que haga uso del crédito en la forma y condiciones establecidas quedando obligado el acreditado a invertir el importe del crédito en la adquisición de bienes de capital para su trabajo, así como a resti-*

tuir al acreditante las sumas de que disponga y a pagarle los intereses, gastos y comisiones que se estipulen. La garantía en esta operación la constituyen los propios bienes adquiridos con el crédito.

- Préstamo Hipotecario.- Es un préstamo con garantía de bienes raíces y se realiza a través de una institución de crédito en forma y condiciones establecidas.

- Préstamo Prendario.- Es un crédito mediante el cual se presta a una entidad una cierta cantidad de dinero equivalente a un tanto por ciento del valor de las mercancías o valores mobiliarios que entrega el propio prestatario en garantía, entregando éste además un pagaré en el que se obliga a devolver el préstamo, más intereses a una fecha determinada.

- Préstamo Quirografario.- La garantía esta representada por la solvencia moral y económica de las personas que suscriben los pagarés - la cual se obliga a devolverla a una fecha determinada, mas los intereses estipulados.

Se deberá revelar en las notas a los estados financieros, con que institución de crédito se hace el préstamo, el monto, condiciones, que uso se le dio, restricciones, importe de los intereses y el vencimiento.

Cobros Anticipados.

Están representados por aquellos conceptos que aún no siendo vencidos ó realizados, la empresa ya los recibió y como se vayan devengando se llevarán a resultados, ya sea como ingresos ó egresos. Las cuentas que forman parte de este rubro són:

- Intereses cobrados por anticipado.
- Rentas cobradas por anticipado.
- Anticipo de clientes.

Pasivo a largo plazo.- Es el segundo grupo del pasivo y representan aquellos adeudos que se cubrirán a un plazo mayor a un año.

Préstamos Bancarios.

Como ya se menciona en el pasivo a corto plazo, solo mencionare que estos se cubrirán a un período mayor a un año y las porciones que se vayan a cubrir durante un año se irán pasando al pasivo a corto plazo, es decir se re-clasificarán de largo a corto plazo.

Obligaciones Emitidas.

Es una de las formas para reunir fondos, el valor total de las obligaciones emitidas representan para la entidad emisora un pasivo a largo plazo ya que el importe de dicha deuda no podrá ser cubierta a un plazo menor de un año. Deberá mencionarse en notas a los estados financieros: el importe de la emisión, el número de obligaciones suscritas y por suscribir, el valor nominal intereses devengados por la emisión, intereses pagados y por pagar, la institución que interviene en la venta de las obligaciones, y uso que se le dará a dicho financiamiento.

Otros Pasivos

Son cuentas que deben ser acreditadas a resultados de ejercicios futuros y se convertirán en obligaciones o utilidades.

Las cuentas que lo integran son:

- *Las utilidades por realizar.*- Esta representada por aquella parte de las utilidades que aún no se han cobrado. Este concepto se presenta en aquellas empresas que realizan sus operaciones bajo el sistema en ventas en abonos.

- *Provisión por prima de antigüedad e indemnización.*- Son situaciones que van a gravar tarde o temprano los resultados de la empresa y deberán ser calculadas por expertos o actuarios con experiencia en cada una de las entidades.

Capital o Patrimonio.- Se le designa también como recursos de los socios y refleja la inversión de los funcionarios de la entidad, más el superávit ó déficit.

Capital Social.- Es el conjunto de aportaciones de los socios de una entidad, para formar el patrimonio y esta representada por el valor nominal de las acciones suscritas y/o aportaciones de partes sociales.

Terminología del Capital:

- *El capital social fijo.- Es el capital social que no se puede modificar, sin haber antes modificado la escritura constitutiva.*
- *El capital social variable.- Es la parte del capital autorizado el cual puede ser aumentado ó disminuido sin necesidad de modificar la escritura constitutiva.*
- *El capital autorizado.- Es el capital máximo autorizado de una sociedad de capital variable.*
- *El capital suscrito.- Es el importe del capital que los socios se han comprometido a aportar. En una sociedad de capital fijo deberá-*

estar suscrita en su totalidad, en una sociedad de capital variable únicamente deberá estar el capital social fijo.

- El capital por suscribir.- Es la parte del capital autorizado que aún; no existe persona alguna que se comprometa a aportarlo. Este importe esta a disponibilidad de cualquier gente que quiera obtener algún derecho sobre la sociedad.
- El capital exhibido.- Es el importe que los socios han cubierto o pagado de un capital suscrito y que puede ser igual ó menor al que se han comprometido a aportar.
- El capital no exhibido.- Es la parte del capital suscrito que aún no ha sido pagado por los socios.
- El capital mínimo o sin posibilidad de retiro.- Es la parte de capital autorizado en las sociedades de capital variable, que estan obligados a tener suscrito y que solo mediante la modificación a la escritura constitutiva podrán disminuir.
- El capital variable o con posibilidad de retiro.- Es la parte del capital autorizado en las sociedades de capital variable que puede aumetar o disminuir sin necesidad de modificar la escritura consti

tutiva.

- *El capital emitido.- Es la parte del capital autorizado cuyas acciones pueden ser suscritas.*

- *El capital no emitido.- Es la parte del capital y cuyas acciones aún no pueden ser suscritas.*

- *El capital contable.- Es el más importante ya que es la diferencia entre el activo total y el pasivo total. También suele llamarse activo neto o capital líquido.*

El superávit.- Es la resultante adicional a que tienen derecho los socios sobre sus aportaciones y se determina disminuyendo al capital contable el capital social exhibido y puede ser ganado y de capital.

El superávit ganado.- Esta formado por utilidades provenientes de operaciones propias de la entidad, las cuales reflejan disminución de pasivo o aumento de capital y puede estar aplicado o por aplicar.

El superávit ganado aplicado puede estar formado por:

- *Reserva Legal.- Es la separación formal del 5% como mínimo sobre las utilidades netas hasta que importe la quinta parte del capital social, en las sociedades anónimas, con el fin de constituir una cierta defensa contra pérdidas que pudieran quebrantarlo, y para otro tipo de agrupaciones y sociedades, la Ley General de Sociedades Mercantiles la fija, considerándose una reserva obligatoria debiéndose cargar a la utilidad con crédito a esta reserva.*

- *Reserva de Reinversión.- Es la separación anual del 10% hasta el 20% sobre las utilidades, mediante la autorización solicitada por escrito a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, dependiendo de lo marcado o estipulado para cada sociedad en la Ley General de Sociedades Mercantiles, considerándose una reserva estatutaria.*

- *Reserva de Previsión.- Está reserva tiene por objeto separar utilidades con el fin de prever cualquier contingencia que pueda presentarse aunque también puede utilizarse para absorber pérdidas siendo una reserva totalmente estatutaria, mas nunca obligatoria.*

Superávit ganado por aplicar.- Esta constituido por las utilidades -

que no se han aplicado y esta representado por la cuenta de utilidades por aplicar y/o utilidades del ejercicio.

Superávit de Capital.- Este superávit no proviene de las operaciones propias de la entidad se clasifican en pagado, donado y por revaluación.

Superávit pagado.- Esta constituido por todas aquellas partidas eventuales y que no forman parte del capital, se incluyen en este rubro:

- Primas en suscripción de capital.
- Exhibiciones no reembolsables sobre acciones desertas.

Superávit donado.- Esta constituido por todos aquellos bienes o valores que han sido donados a la empresa, cuyo valor esta determinado a través de avalúos.

Superávit por revaluación.- Este superávit se origina mediante esti-

maciones de valor o provenientes de avalúos sobre el activo fijo, esté superávit podrá capitalizarse, sin embargo no podrá distribuirse como dividendo.

Por lo tanto deberá presentarse con detalle todas las cuentas que integran el patrimonio o inversión de los socios, en el caso de las aportaciones para futuros aumentos de capital debe existir evidencia de que se aumentará el capital social, y se deberá hacer mención en las notas a los estados financieros: si las acciones son ordinarias y/o preferentes (sus restricciones y derechos) el número de ellas emitidas, el valor nominal o mencionar si carecen de dicho valor, el monto del capital social fijo y máximo autorizado (en el caso de sociedades de capital variable), el monto de las utilidades sujetas a impuestos sobre los dividendos cuando se distribuyan, cambios en el monto del capital social y sus restricciones del capital social y superávit.

3.- Formato

El Estado de Situación Financiera está integrado por tres elementos, los cuales ya vimos anteriormente y que son: el activo, pasivo y capital. Como reglas de presentación tenemos:

- El encabezado, que contiene la denominación o razón social de la entidad económica, el nombre del estado financiero y fecha a la cual se presenta.
- El cuerpo, que incluye el importe del activo, pasivo y capital.
- El pie del estado financiero que comprende las notas aclaratorias, las cuentas de orden, nombre y firma de las personas responsables del estado financiero.

El estado de situación financiera, se puede presentar en forma de cuenta, reporte y condición financiera.

- En forma de cuenta se tiene la de origen americano y la de origen inglés, la primera muestra al lado izquierdo al activo y el pasivo al lado derecho. Esto para estar en función a la fórmula $\text{activo} = \text{pasivo} + \text{capital}$. La de origen inglés presenta la fórmula ca-

capital + pasivo = activo. Presentando del lado izquierdo en primer lugar al capital y después al pasivo y del lado derecho al activo, empezando con el activo no circulante y terminando con el activo circulante.

- *En forma de reporte se presenta en manera vertical empezando por el activo, pasivo y por último el capital de acuerdo a la fórmula activo - pasivo = capital.*

- *Condición financiera se presenta de manera vertical empezando con el activo circulante - pasivo circulante + activo no circulante - pasivo no circulante y se obtiene el capital.*

El balance puede clasificarse en analítico o condensado, en el primero se detallan las partidas que forman ciertos grupos y en el segundo se presenta indicando los conceptos en grupos.

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 1984.
(Expresado en miles de pesos).

ACTIVO		PASIVO	
Circulante:		A Corto Plazo:	
Caja y Bancos	325	Proveedores	8,321
Acciones Bonos y Valores	2,325	Acreedores	3,836
Clientes	5,320	Impuestos por Pagar	536
Estimación de cuentas de cobro dudoso	(801)	Rentas Cobradas por Anticipado	894
Derechos Diferidos	420	Anticipo a Clientes	693
Documentos por Cobrar	3,830	Crédito Refaccionario	2,675
Documentos Endosados y Descontados	(130)	Crédito de Habilitación o Avío	1,588
Inventario (ver anexo 1)	3,700	Suma Pasivo a Corto Plazo	20,432
Anticipo a Proveedores	7,132		
Pagos Anticipados (ver anexo 2)	3,612	A Largo Plazo:	
Suma Activo Circulante	620	Crédito Refaccionario	66,622
	24,374	Crédito de Habilitación o Avío	30,841
		Crédito Hipotecario	20,632
		Obligación Emitidas	2,570
		Suma Pasivo a Largo Plazo	179,965
No Circulante:		Otros Pasivos	
Acciones Bonos y Valores	10,820	Provisión por Prima de Antigüedad e Indemnización	1,311
Clientes	8,325	Suma Pasivo	201,708
Documentos por Cobrar	13,520		
Suma c/cos por cobrar e invns. a largo plazo			
	32,965		
Inmueble, Planta y Equipo:			
Terreno	16,000		
Edificio	64,000		
Depreciación Acumulada de Edificio	(12,800)		
Máquinaria y Equipo	123,836		
Depreciación Acum. de Máquinaria y Equipo	(34,534)		
Mobiliario y Equipo de Oficina	15,347		
Depreciación acum. de Mob. y Equipo de Of.	(6,128)		
Equipo de Transporte	10,536		
Depreciación Acum. de Equipo de Transporte	(2,107)		
Revaluación de Activo Fijo (ver anexo 3)	281,324		
Suma Activo Fijo	440,448		
Diferido:		CAPITAL	
Crédito Mercantil	1,381	Capital Social	20,000
Amortización del crédito mercantil	(591)	Capital Social no exhibido	5,000
Gastos en la emisión y descuentos en la colocación de obligaciones	1,738	Capital Social exhibido	15,000
Amortización Acum. de Gtos en la Emisión	(6,321)	Reserva Legal	364
Gastos Prepagados	6,388	Reserva de Reversión	1,365
Amortización Acum. de Gastos Prepagados	(3,736)	Reserva de Provisión	845
Gastos por Patentes y Marcas	1,385	Futuros Aumentos de Capital	5,000
Amortización Acum. de Patentes y Marcas	(825)	Superavit por Revaluación	281,324
Pagos Anticipados	1,399	Utilidades del Ejercicio Anteriores	985
Amortización Acum. de Pagos Anticipados (ver anexo 2)	(842)	Utilidad del Ejercicio	381
Suma Activo Diferido	9,089	Suma Capital	305,168
SUMA ACTIVO	506,876	SUMA PASIVO CAPITAL	506,876

CUENTAS DE ORDEN
Valores Ajenos
Menciones en Comisión
Clientes del comitente
Total

101
158
259

LA INDUSTRIAL P/L, S. A.
(Expresado en miles de pesos)

(anexo 1)

Inventario

Materia Prima	571
Producción en Proceso	430
Productos Terminados	4,231
Mercancías en Tránsito	1,317
Mercancías en Consignación	1,389
	<u>7,932</u>

LA INDUSTRIAL P.I.L., S. A.
(Expresado en miles de pesos)

(anexo 2)

Relación de Pagos Anticipados (neto)

Seguros pagados por anticipado 557

Rentas pagadas por anticipado 535

Intereses pagados por anticipado 735

1,827

Durante un año se van a devengar

Por Primas de Seguros 187

Por Rentas 535

Por Intereses 98

820

LA INDUSTRIAL P.L., S. A.
(Expresado en miles de pesos)

(anexo 3)

Relación de la Revaluación del Activo Fijo

Terreno	40,000
Edificio	60,322
Maquinaria	120,311
Mobiliario y Equipo de Oficina	45,837
Equipo de Transporte	14,854
	<u>281,324</u>
	<u><u>281,324</u></u>

a) Estado de Resultados

1.- Concepto

Se le denomina también estado de pérdidas y ganancias y estado de operaciones. Es un documento que nos muestra detallada y ordenadamente el resultado de las operaciones realizadas por una entidad económica (durante un período determinado) y la forma en que se generó dicho resultado, es decir el monto de sus ingresos y egresos, en ambos casos tanto ordinarios como extraordinarios. Cuando el resultado sea utilidad; se deberá a que los ingresos exceden a los egresos y favorecerá financieramente a la entidad ya que incrementará el capital o patrimonio de los socios y sería pérdida en el caso contrario disminuyendo el capital o patrimonio de los socios.

2.- Estructura

La primera etapa del estado de resultados consiste en determinar la utilidad o pérdida bruta, para determinar dicho resultado, existen tres procedimientos, dependiendo del control de mercancías que adopten las entidades y son los siguientes:

a) Analítico o pormenorizado.- Consiste en llevar una cuenta para cada movimiento que se tenga en las mercancías y son las siguientes:

- Ventas.- Representa la fuente más importante de ingresos para las

entidades, ya que provienen de la actividad o giro principal de la empresa, siendo su saldo acreedor.

- Devoluciones sobre venta.- Es una cuenta de naturaleza deudora y representa el importe de las mercancías que el cliente por no estar de acuerdo con el pedido las devuelve a la entidad, por lo que la empresa tiene que disminuir del total de sus ventas, por el saldo que arroja esta cuenta.

- Rebajas sobre venta.- Es una cuenta de naturaleza deudora y nos muestra la cantidad que sobre el precio se concedió a los clientes por encontrarse la mercancía defectuosa o por ser de menor calidad que la convenida.

- Compras.- Es una cuenta de naturaleza deudora y refleja el importe de las mercancías adquiridas ya sea a crédito o al contado.

- Gastos sobre compra.- Es una cuenta de naturaleza deudora y nos muestra todas aquellas erogaciones que se realizan para que las mercancías lleguen al almacén.

- Devoluciones sobre compra.- Es una cuenta de naturaleza acreedora y nos dice que es el importe de mercancías que se les devuelven a

los proveedores, por no estar de acuerdo con el pedido.

- *Rebajas sobre compras.*- Es una cuenta de naturaleza acreedora y nos refleja el importe que han concedido los proveedores por estar la mercancía defectuosa o por ser de menor calidad que la convenida.
- *Inventario Inicial y Final.*- Es el importe de las mercancías que se tienen en existencia al inicio del ejercicio y el inventario final el que se tiene al terminar el período contable.

Para determinar la utilidad bruta o utilidad en ventas, se necesita conocer, las ventas netas, compras totales, compras netas y el costo de lo vendido, las cuales se determinarán de la siguiente manera:

$$\text{Ventas Netas} = \text{Ventas Totales} - \text{Devaluaciones Sobre Venta} - \text{Rebajas Sobre Venta}$$

$$\text{Compras Totales} = \text{Compras} + \text{Gastos Sobre Compra}$$

$$\text{Compra Netas} = \text{Compras Totales} - \text{Rebajas Sobre Compra} - \text{Devaluaciones Sobre Compra}$$

$$\text{Costo de Venta} = \text{Inventario Inicial} + \text{Compras Netas} - \text{Inventario Final}$$

Utilidad Bruta = Ventas Netas - Costo de Ventas

b) Perpetuo o Constante.- Consiste en controlar las mercancías por medio de tres cuentas que son:

- Almacén.- Esta cuenta es de activo circulante de saldo deudor, representa el inventario final y se maneja a precio de costo. Se cargará por las compras, gastos sobre compras y devoluciones sobre venta y se abonará por el costo de las mercancías vendidas y devoluciones y rebajas sobre compra.

- Costo de Ventas.- Es una cuenta de resultados, de naturaleza deudora y se maneja a precio de costo. Se cargará por el importe de las ventas y se abonará sobre las devoluciones sobre venta.

- Ventas.- Es una cuenta de resultados de saldo acreedor que representa las ventas netas y se maneja a precio de venta. Se cargará por el importe de las devoluciones y rebajas sobre venta, se abonará por el importe de las ventas.

c) Mercancías Generales.- Consiste en registrar las diferentes opera -

ciones de mercancías únicamente en la cuenta de mercancías generales. Los movimientos de esta cuenta son tanto de activo como de resultados, por lo que al final del período contable deberá realizarse un ajuste que consiste en separar el inventario final, cargando a la cuenta de inventarios y abonando a mercancías generales, con el objeto de conocer la utilidad o pérdida en venta.

La segunda parte del estado de resultados, consiste en determinar el importe neto de los gastos de operación, gastos y/o productos financieros así como otros ingresos y egresos para restarlo o sumarlo a la primera etapa (utilidad bruta o pérdida bruta) y obtener así la utilidad o pérdida del ejercicio. Por lo que es necesario conocer y analizar los conceptos siguientes:

1.- Gastos de Operación.- Todas las cuentas que representan este rubro son de naturaleza deudora y nos muestran todas aquellas erogaciones que sostienen la organización implantada por la empresa, así como llevar a cabo las operaciones y actividades diariamente.

Los gastos de operación se clasifican en:

1.1. Gastos de Venta.- Son aquellos gastos que tienen relación direc-

ta con la promoción, realización y desarrollo del volumen de las -
ventas. Como ejemplos tenemos:

- Sueldos de los: jefes del departamento de venta, empleados del al-
macén, empleados que atienden al público en las ventas del mostra-
don y choferes de equipo de entrega.
- Comisiones de agentes y dependientes
- Seguro social del personal de este departamento.
- Propaganda, fletes
- Impuestos sobre ingresos mercantiles
- Parte proporcional sobre el alquiler del local, luz, servicio te-
lefónico
- Amortización y depreciación de los bienes intangibles y tangibles
propios del departamento de ventas

1.2. Gastos de Administración.- Son todos aquellos gastos que tienen
como función sostener las actividades de la dirección y adminis-
tración de la empresa. Como ejemplo tenemos:

- Sueldos al gerente, subgerente, contador y personal de oficina,
así como el seguro social del personal de este departamento.
- Consumo de papelería y útiles de escritorio.

- Parte proporcional de la renta, luz y servicio telefónico

2.- *Gastos y Productos Financieros.* Son egresos o ingresos provenientes de financiamientos. Como ejemplo tenemos:

- Los intereses pagados ya sea por préstamos bancarios u otros conceptos, (egresos)
- Intereses ganados ya sea por inversiones o intereses que se hayan cobrado por concepto de préstamos otorgados, (ingreso).
- Las pérdidas (egresos) o las ganancias (ingresos) cambiarias.

3.- *Otros Gastos y Productos.* Son egresos o ingresos provenientes de operaciones eventuales y no constituyen la actividad o giro principal del negocio. Como ejemplo tenemos:

- Pérdida o utilidad en venta de algún activo fijo
- Utilidad en venta de desperdicios
- Comisiones eventuales (ingreso y/o egreso)
- Utilidad o pérdida en venta de acciones.

Para obtener la utilidad del ejercicio es necesario conocer la utilidad bruta (ya se vio como se determina), utilidad o pérdida en operación, - utilidad antes de otros ingresos y egresos y la utilidad neta antes del impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades.

$$\text{Utilidad o Pérdida en operación} = \text{Utilidad Bruta} - \text{Gastos de Venta} - \text{Gastos de Administración}$$

$$\text{Utilidad o Pérdida antes de otros ingresos y egresos} = \text{Utilidad o Pérdida en Operación} + \text{Productos Financieros} - \text{Gastos Financieros}$$

$$\text{Utilidad o Pérdida Neta antes del I.S.R. y P.T.U.} = \text{Utilidad o Pérdida antes de otros ingresos y egresos} + \text{Otros Ingresos} - \text{Otros Gastos}$$

Si esté último concepto da utilidad se sigue a determinar la utilidad del ejercicio.

$$\text{Utilidad del Ejercicio} = \text{Utilidad antes de I.S.R. y P.T.U.} - \text{I.S.R.} - \text{P.T.U.}$$

3.- Formato

El Estado de Resultados esta integrado por dos elementos que son: los ingresos y los egresos. Como reglas de presentación tenemos:

- El encabezado, el cual esta representado por la denominación o razón social de la entidad, nombre del estado financiero (estado de pérdidas y ganancias) y el período que abarca.
- El cuerpo, el cual esta formado por la relación de ingresos (ordinarios y secundarios), egresos (costo de ventas, gastos de operación, gastos financieros y gastos extraordinarios) y la diferencia entre ambos.
- El pie, que incluye las notas aclaratorias, nombre y firma de la persona responsable del estado financiero.

Formas de presentación:

En cuanto a etapas de información:

Administración (presentación detallada)

Socios (solo interesa el resultado final)

- En cuanto al método de valoración de inventario

Absorbente

Directo

Predeterminado

- *Analizando el costo de ventas y las ventas*

LA COMERCIAL P.I.L., S. A.
Estado de Resultados del 1º de enero al 31 de diciembre de 1984.
(Expresado en miles de pesos)

Ventas Totales	936,911	
Devoluciones y Rebajas Sobre Venta	<u>188,000</u>	
Ventas Netas		748,911
Inventario Inicial	26,576	
Compras	431,622	
Gastos Sobre Compra	1,686	
Compras Totales	<u>433,308</u>	
Devoluciones y Rebajas Sobre Compra	<u>110,329</u>	
Compras Netas	322,979	
Inventario Final	<u>30,641</u>	
Costo de Ventas		<u>318,914</u>
Utilidad Bruta		<u>429,997</u>
Gastos de Operación:		
Gastos de Venta (ver anexo 1)	102,836	
Gastos de Administración (ver anexo 2)	<u>92,636</u>	195,472
Utilidad en Operación		<u>234,531</u>
Gastos y Productos Financieros		
Gastos Financieros	158,321	
Productos Financieros	<u>39,363</u>	<u>118,958</u>
Utilidad ante de otros Ingresos y otros Egresos		<u>115,573</u>
Otros Ingresos y Egresos		
Otros Productos	689	
Otros Gastos	<u>1,821</u>	<u>1,132</u>
Utilidad antes del I.S.R. y P.T.U.		<u>114,441</u>
I.S.R. y P.T.U.		
I.S.R.	48,065	
P.T.U.	<u>11,440</u>	<u>59,505</u>
Utilidad del Ejercicio		<u>54,936</u>

C.P. Oscar Albarián
Director General

C.P. Miguel González
Contralor General

LA COMERCIAL P/L, S. A.
(En miles de pesos)

(anexo 11)

Relación de Gastos de Venta

Sueldos al personal	43,276
Renta	12,530
Consumo de luz	8,436
Servicio Telefónico	8,492
Propaganda	20,837
Amorización	1,836
Depreciación	2,641
Impuestos del 1%, 5% e I.M.S.S.	4,365
Otros	423
	<u>102,836</u>

LA COMERCIAL P.L., S.A.
(En miles de pesos)

(anexo 2)

Relación de Gastos de Administración

Sueldos al personal	40,528
Renta	10,824
Honorarios	22,810
Consumo de luz	4,521
Servicio Telefónico	6,941
Papelería y útiles de oficina	820
Amonización	848
Depreciación	1,941
Impuestos del 1%, 5% e I.M.S.S.	2,465
Otros	938
	<u>92,636</u>
	<u><u>92,636</u></u>

c) Estado de Flujo de Efectivo

1.- Concepto

Es un estado financiero que nos muestra el manejo de efectivo o recursos financieros (los cuales están formados por el efectivo en caja, bancos e inversiones a corto plazo) durante un período determinado; también a este estado se le denomina estado de situación financiera en base a efectivo y estado de origen y aplicación de fondos.

2.- Estructura

Las secciones que integran el estado de origen y aplicación de fondos son:

- Flujo de Efectivo.- Se va a determinar tomando como base la utilidad del ejercicio o pérdida del ejercicio más todas aquellas partidas virtuales que la integran, es decir se van a disminuir todos aquellos conceptos que se consideran como gastos, pero no generan ningún desembolso; como pueden ser las depreciaciones, amortizaciones, estimaciones y provisiones.

- *Financiamientos y otras fuentes de efectivo.*- Esta integrada por todas aquellas partidas que generan un origen de efectivo, distinto al del giro o actividad principal de la entidad, como pueden ser los préstamos ya sea bancarios, por socios y/o empresas filiales, por los créditos que conceden los proveedores, las aportaciones de capital, las ventas de un activo fijo y las reducciones de los inventarios. El resultado de este rubro deberá sumarse al resultado de la sección anterior.

- *Inversiones y otras aplicaciones de efectivo.*- Son todos aquellos desembolsos que no forman parte tanto de costos como de gastos, como pueden ser las inversiones en el activo circulante, en el no circulante, pagos de pasivos y/o pagos de dividendos. El resultado de este grupo se restará de la suma de las dos secciones anteriores.

- *Incremento o decremento neto en el efectivo.*- Será el resultado de los tres rubros anteriores.

Sin embargo, esta estructura puede variar de acuerdo a las características y circunstancias de cada entidad, mientras que los orígenes y aplicaciones de los recursos deben presentarse por separado.

3.- *Formato.*

El Estado de Situación Financiera en Base a Efectivo esta integrado por el origen de recursos y la aplicación de recursos. Como reglas de presentación tenemos:

- *El encabezado, que contiene la denominación o razón social de la entidad económica, nombre del estado financiero y período que comprende.*
- *El cuerpo, que incluye el grupo del origen de efectivo y el de aplicación del mismo.*
- *El pie del estado financiero que comprende notas aclaratorias, nombre y firma de las personas responsables del estado financiero.*

Existen varias formas de presentación y deberá usarse aquella que se apege a las características de la empresa. Independientemente de la forma de presentación que se utiliza deberá agruparse los orígenes de los recursos y por otra parte la aplicación de los mismos.

CIA. X, S. A.

Estado de Cambios en la Situación Financiera en base a Efectivo
(Expresado en miles de pesos)

Fuentes de Efectivo

Flujo de efectivo generado por la operación	
Utilidad del ejercicio	936,431
Más (menos) cargos a resultados que no requieren: la utilización de efectivo:	
Depreciación y Amortización	16,311
Provisión para cuentas de cobro dudoso	6,500
Provisión para prima de antigüedad	22,181
Efectivo generado por la operación	<u>981,423</u>

Financiamientos y otras fuentes de efectivo:

Cuentas y documentos por pagar a proveedores	936,525
Cuentas por pagar y pasivos acumulados	698,439
Préstamos bancarios obtenidos	<u>1,500,000</u>
Sumar las fuentes de efectivo	<u>4,176,387</u>

Aplicación de Efectivo

Inversiones en planta y equipo	(2,639,267)
Inversiones a corto plazo	(37,630)
Aumento en Efectivo	<u><u>1,439,490</u></u>

C.P. Oscar Albarrán
Director General

C.P. Miguel González
Contralor General

CONCLUSION

Los Principios de Contabilidad son reglas o normas desarrolladas - por la profesión contable, se elaboraron desde 1932, por el Instituto Americano de Contadores, a solicitud de la bolsa de valores de Nueva York ya que había detectado en ese mismo año que las empresas inscritas en el mercado de valores usaban una variedad de métodos de contabilidad. Ya para 1973 se había fundado la Comisión de Normas Internacionales de Contabilidad, por los principales países en cuanto a la profesión contable, con la finalidad de unificar las normas o principios de contabilidad e impulsar su aceptación.

México forma parte de este organismo y sus representantes son el - el Colegio y el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. , que a su vez cuentan con la Comisión de Principios de Contabilidad, cuya función es - elaborar y publicar una serie de boletines sobre las normas y tratamientos - que se deben dar a los conceptos que integran los estados financieros básicos.

Los Principios de Contabilidad tienen como finalidad unificar la - presentación de los conceptos, que integran los estados financieros básicos - (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Estado de Situación - Financiera en Base a Efectivo), así como seleccionar aquellas reglas de valuación que mas convergen a cada empresa, de acuerdo a sus características para que puedan ser útiles y confiables.

El Estado de Situación Financiera (comunemente conocido como Balance General) es un estado estático, que nos muestra la situación financiera de una entidad a una fecha determinada. Está formado por el activo, pasivo y capital. El activo son todos aquellos bienes y derechos propiedad de la entidad y se clasifica en activo circulante y activo no circulante. Las cuentas que forman parte del activo circulante son: caja, bancos, inversiones en acciones, bonos y valores, clientes, deudores, documentos por cobrar, inventarios o almacén, pagos anticipados y las cuentas complementarias de activo como son, la estimación de cobro dudoso y documentos endosados y/o descontados. El activo no circulante se clasifica a su vez en, inversiones a largo plazo, cuentas por cobrar a largo plazo, activo fijo y activo diferido; las cuentas que forman el grupo del activo fijo son: terrenos, edificio, maquinaria, equipo de oficina y equipo de transporte, así como las depreciaciones y las revaluaciones. Las cuentas que forman el activo diferido son: los gastos preoperatorios, gastos de organización, marcas y patentes, publicidad y propaganda, gastos de mercadotecnia, y como cuenta complementaria tenemos a las amortizaciones.

El pasivo son todas las deudas y obligaciones que tiene la entidad el total de esta sección representan los recursos, a los cuales recurrió la empresa para financiar sus bienes y derechos (activo). El pasivo se clasifica en corto y largo plazo; el pasivo a corto plazo se liquidará en un plazo menor a un año, las cuentas que lo integran son: proveedores, acreedores diversos, documentos por pagar, participación de los trabajadores en las uti -

lidades, impuestos por pagar y las porciones de los préstamos bancarios a largo plazo. Las cuentas del pasivo a largo plazo se liquidarán a un lapso mayor a lo que llamamos período contable y están representados por los préstamos bancarios, obligaciones emitidas y documentos por pagar.

El capital, se le designa también como patrimonio y refleja la inversión de los socios. Esta formada por el capital social, que es el conjunto de aportaciones de los socios de una entidad y el superávit, que es la resultante adicional a que tienen derecho los socios sobre sus aportaciones, y puede ser ganado y de capital.

El Estado de Resultados (se le denomina también estado de pérdidas y ganancias y estado de operaciones), es un estado dinámico que nos muestra de manera detallada y ordenadamente el resultado de las operaciones realizadas, es decir el monto de los ingresos y egresos. Existen tres procedimientos para determinar la utilidad en ventas (es lo que forma parte de la primera etapa) y son: el analítico o pormenorizado, perpetuo o constante y el de mercancía generales, dichos procedimientos dependen del control de las operaciones de las mercancías que desee llevar cada empresa. Como una segunda etapa tenemos lo que forma la utilidad del ejercicio, para determinarla se debe restar de la utilidad en venta los gastos de distribución (gastos de venta y gastos de administración) para obtener así la utilidad o pérdida en operación, a esta se le restan los gastos financieros y se le suman los productos-

financieros, para determinar la utilidad o pérdida antes de otros productos y otros gastos, a esta se le suman los productos extraordinarios y se le restan los gastos extraordinarios para así, adquirir la utilidad o pérdida antes del impuesto sobre la renta y la participación de los trabajadores en las utilidades; si el producto o resultado es pérdida, será la pérdida del ejercicio, en caso contrario, es decir si se obtiene utilidad, se deberá calcular el impuesto sobre la renta de acuerdo al artículo 13 de la Ley del I.S.R. y la participación de los trabajadores en las utilidades sobre la utilidad última calculada, ambos cálculos deberán restarse de la utilidad antes del I.S.R. y P.T.U. para poder así obtener la utilidad del ejercicio.

El Estado de Situación Financiera en Base a Efectivo, es un documento financiero, que nos muestra el manejo de efectivo, que se realizó durante el período contable, es decir nos refleja el incremento o decremento del efectivo con respecto al ejercicio inmediato anterior. Para llegar a dicho resultado se deben de determinar tres secciones que son: el flujo de efectivo de operación (origen), mas los financiamientos o otras fuentes de efectivo (origen) menos las inversiones y otras aplicaciones de efectivo (aplicación).

Las reglas de presentación de los tres estados son: el encabezado que contiene la denominación o razón social de la entidad de la entidad económica, nombre del estado financiero y período que corresponda, el cuerpo el

cual va en función y características de cada estado financiero y el pie de los estados financieros que comprende las notas a los estados financieros y nombre y firma de las personas responsables sobre dichos documentos financieros.

BIBLIOGRAFIA

- Algunos Comentarios Sobre los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Wladimiro Galeazzi.

- Contabilidad I. María Antonieta Granados. México, S.U.A. 1976

- Contabilidad. Henry E. Riggs. México, Mc. Gran Hill, 1979.

- Contabilidad Contemporánea. Roberto Du-tilly. México, trillas, 1975.

- Contabilidad Financiera. George O. May. México, banca y comercio 1965.

- Contabilidad Intermedia I. Raúl Niño Alvarez. México, trillas 1980.

- Curso de Contabilidad de Sociedades. Gustavo Baz Gonzáles. México, olimpia 1982.

- Las Finanzas en la Empresa. Información, Análisis, Recursos y Planeación. - Joaquín Moreno Fernández. México, 3ed. I.M.E.F. 1983.

- Fundamentos de Contabilidad Financiera. John A. Tracy. México, limusa, 1979.

- Información Financiera. Lecturas. Francisco Perea y Javier Belmares. México, 4ed. E.C.A.S.A. 1980.
- Primer Curso de Contabilidad. Elías Lara Flores. México, 6ed. trillas, - 1977.
- Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. I.M.C.P. México, 1984..
- Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Jorge Rafael Pinto Mena. (tesis), U.N.A.M. 1971.
- Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y su Relación con los Estados Financieros. Maximiliano Sosa Dobarganes. (tesis) U.N.A.M. 1977.
- Segundo Curso de Contabilidad. Elías Lara Flores. México, 2ed. trillas - 1978.
- Teoría Contable de la Información Financiera. Leonard E. Morrissey. México trillas, 1977.
- Teoría Contemporánea de la Contabilidad. Hendriksen Budge. México, E.C.A. S.A. 1982.
- Terminología del Contador. Mancera Hermanos y colaboradores. México, 8ed, banca y comercio, 1974.